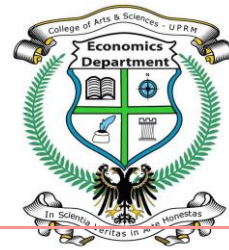


Departamento de Economía

Colegio de Artes y Ciencias / Recinto Universitario de Mayagüez



Requisitos de Traslado Interno:

Requisitos para evaluar las solicitudes de traslado de otros Bachilleratos del RUM hacia el **Bachillerato en Artes en Economía**.

- ✓ Si tiene menos de 24 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico deben cumplir con los siguientes criterios:
 - Debe tener progreso académico satisfactorio de acuerdo con los índices de las Tablas de Retención.
 - Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.
- ✓ Si tiene más de 24 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico deben cumplir con los siguientes criterios:
 - Tener aprobados con C o más los cursos ECON 3021: Principios de Economía: Microeconomía y ECON 3022: Principios de Economía: Macroeconomía.
 - Entrevista favorable con el Director del Departamento.
 - Índice académico general mínimo de 2.50 al momento de someter la solicitud.

Criterio de Traslado Externo:

Requisitos para evaluar las solicitudes de traslado de Bachilleratos fuera del RUM hacia el **Bachillerato en Artes en Economía**.

- ✓ Debe cumplir con los siguientes criterios:
 - Cursos en Economía debe estar aprobado con C o más.
 - Tener aprobados con C o más los cursos ECON 3021: Principios de Economía: Microeconomía y ECON 3022: Principios de Economía: Macroeconomía o sus equivalentes.
 - Casos de universidades fuera de Puerto Rico se considerarán individualmente.
 - Entrevista favorable con el Director del Departamento.
 - Índice académico general mínimo de 2.50 al momento de someter la solicitud.
- ✓ Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios de traslado externo establecidos por el Departamento.

- Notas:**
- Criterios basados en Certificación Núm. 63 (2023-2024) de la Junta de Gobierno de la UPR.
 - El IGS del Programa de Bachillerato en Artes en Economía es 265 (ver <https://www.uprm.edu/admisiones/servicios/>).
 - Solicitudes de traslados y normas vigentes ver Oficina de Registraduría dirigirse a: <https://www.uprm.edu/registraduria/servicios/>
 - Información sobre traslados ver <https://www.uprm.edu/matricula/traslados/>